

CLAUDIA RUIZ:

Buenos días, buenas tardes y buenas noches a todos. Bienvenidos a la llamada del grupo de trabajo de movilización de miembros individuales no afiliados el 1 de febrero, 18:00-19:00 UTC. Hoy en el canal en inglés tenemos a Roberto Gaetano, Cheryl Langdon-Orr, Gopal Tadepalli, Carlos Raúl Gutiérrez (solo en audio), Joanna Kulesza, Jonathan Zuck, Sébastien Bachollet, Bill Jouris, David Mackey, Sarah Kiden, Yrjö Länsipuro.

Por parte del personal tenemos a Heidi Ullrich, Melissa Allgood y yo, Claudia Ruiz, aparte de Silvia Vivanco. Tenemos interpretación en inglés, español y francés. En español están Paula y Lilian. En francés, Aurélie e Isabelle. Tenemos disculpas de Maureen Hilyard. Antes de comenzar quisiera recordarles a todos que por favor digan su nombre para los registros y cuando no estén hablando por favor silencien sus micrófonos para evitar ruido de fondo. Muchas gracias. Le paso la palabra a Roberto.

ROBERTO GAETANO:

Gracias, Claudia. Como de costumbre, empezamos con el repaso del temario. Tenemos un temario muy acotado hoy. No quiere decir que tengamos un llamado breve. Los puntos son básicamente una revisión rápida de los puntos de acción para verificar los que están abiertos. Fundamentalmente, la parte más grande de la llamada va a ser la revisión del informe en versión preliminar, la versión tres.

Vamos a revisar todos los comentarios y las sugerencias, las modificaciones y demás. Vamos a ver hasta dónde llegamos. Consolidaremos al menos una parte del informe. ¿Algún comentario o

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archivo, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

pregunta? Viendo que no hay ninguno, pasemos entonces por favor al primer punto que es la revisión de los puntos de acción.

Envié un correo electrónico con cuatro puntos de acción abiertos. Partiendo del más antiguo, uno era ver que las RALO agruparan a las personas individuales en una ALS e indicar que esto era posible haciendo referencia a la situación de EURALO puntualmente, donde tenemos una ALS para todos los miembros individuales de la RALO. El representante oficial de esa ALS es un miembro individual, por supuesto, pero también representante de la ALS. Por lo cual, tenemos que hacer una excepción. A sugerencia de Alan podíamos acotar una nota al pie, que eso está. Creo que la acción está cerrada. ¿Algún comentario? Veo que Heidi en el chat dice que LACRALO también está considerando el mismo enfoque. En cuanto a lo que recuerdo, el comentario no apuntaba específicamente a una RALO pero verificaremos que sea algo general. Podemos cerrar ese punto, los dos, en el mismo día. Era revisar los temas desde la perspectiva de privacidad. Creo que para poder cerrar ese punto tenemos que ver todo el informe. Podemos cerrarlo solamente cuando ya no quedan preguntas o temas pendientes sobre privacidad en el informe. Eso queda abierto.

Pasando entonces al de la semana siguiente, el único abierto que quedó era la edición del título siete, agregando: “Mantener a las RALO informadas a través de un informe anual”. Vamos a verlo cuando hagamos el documento, que el número siete por la renumeración pasó a ser punto cinco o cuatro, no estoy seguro. Luego del debate de la semana pasada llegamos a un acuerdo sobre mantener a la RALO flexible sobre el informe anual. Sin embargo, este informe se va a llevar a cabo.

Este punto se puede cerrar. Se va a cerrar cuando llegemos entonces a ese punto, al ítem número cuatro, y aprobemos ese texto.

El último, que se abrió la semana pasada, está abierto y no se ha hecho nada sobre el tema, por lo cual el punto sigue abierto. ¿Algún comentario? Bien. Viendo que no hay ninguno, permítanme acotar algo. El punto abierto desde la semana pasada hacía referencia a las regiones en cuanto a las estructuras de At-Large. Las razones que causaron que las estructuras de At-Large fueran rechazadas previamente. Voy a necesitar apoyo del personal para tener una lista de esos casos. De lo contrario, no voy a poder trabajar sobre este punto. Es solo un recordatorio para el personal. Muchas gracias, Heidi, por el comentario.

Pasemos a la parte principal del temario entonces. El informe. Comencemos en la primera página. Básicamente es el índice, el contenido. Hay un comentario sobre diligencia debida. En el momento en que refresquemos la tabla de contenidos, el índice, eso desaparece. Tomamos nota del tema pero se va a realizar automáticamente. Ya nos ocupamos de eso. No hay debate sobre ese punto.

Pasando a la introducción, formación y proceso del grupo de trabajo. El primer párrafo bajo este título no recibió comentarios. Creo que puedo eliminar el resaltado en amarillo. El segundo párrafo sí tiene un par de cosas. En primer lugar hay datos en rojo. Por supuesto, la información se va a ingresar en el momento en que cerremos la fecha y la cantidad de veces. El personal nos va a dar la información en el momento del cierre del trabajo. Luego la URL también para los registros de asistencia. También el personal se va a hacer cargo de suministrarla. ¿Algún comentario? ¿Alguna pregunta sobre este tema? Okey. Entonces sigamos adelante.

Hay dos comentarios en el mismo párrafo. Uno era la palabra “desacuerdo”. La sugerencia era incluir la palabra “opiniones”. Estoy de acuerdo. Podemos decir: “No se tomaron decisiones en una sola reunión. Los miembros del grupo de trabajo tuvieron la oportunidad de expresar sus opiniones”.

El segundo comentario era el resumen de la asistencia en el anexo uno. Básicamente es una pregunta. ¿Tenemos una tabla adjunta al informe que sea exactamente la misma que lo que hizo el grupo de trabajo de la ALS? Me imagino que lo podemos hacer de manera similar. ¿Algún comentario? ¿Algún comentario del personal? ¿Hay alguna razón por la cual no se pueda hacer? Hay un comentario de Cheryl que dice que podría ser el mismo que el otro salvo que haya objeción del personal, que me diga que no es posible. Lo vamos a hacer así. Le voy a pedir al personal, por favor, que nos brinden al menos el diseño de la tabla y nosotros temporariamente lo podemos poner en el anexo dos aunque luego quizá se actualice al final del trabajo del grupo. Pasemos entonces al párrafo siguiente.

No hubo preguntas. No hubo puntos. Está bien entonces. El anteúltimo. Tengo una corrección de Sarah, que sugiere agregar WP a Chair. Tomo nota, lo haremos. Este párrafo habla de los relevamientos, de las encuestas. La pregunta es: ¿Tenemos que dar una copia de estos? Dudo un poco en parte a los comentarios que he recibido. Recibí dos en realidad. Estoy más inclinado a poner simplemente un resumen del resultado de la encuesta y no la encuesta individualmente. Es un tema de privacidad en el que no quisiera entrar. No son registros oficiales. Son solo encuestas. En el apéndice pondría solamente el resultado de las encuestas salvo que haya opiniones en contrario. ¿Algún comentario?

Sí. También Cheryl comenta sobre el resumen. Una palabra rápida a Alan. Bienvenido, Alan. Vamos a hacer el informe y voy a hacer yo los comentarios uno por uno. Hasta ahora no hubo desacuerdo sobre los comentarios. Los últimos dos párrafos, no hubo nada, no hay comentarios. Vamos a sacarle el amarillo. ¿Podemos continuar o alguien tiene algún comentario? Alan, ¿quiere hacer algún agregado a la página dos del informe?

ALAN GREENBERG: Nada por el momento. Cuando terminemos con esta pasada podemos hacer otra pero por el momento nada para acotar.

ROBERTO GAETANO: Muy bien. Muchas gracias, Alan. Sí, cuanto antes detectemos aquellas cosas que tienen que modificarse, mejor. Vamos a pasar a los mandatos y objetivos, la carta orgánica del grupo de trabajo. No veo nada aquí, en el primer párrafo. Los primeros comentarios aparecen en la sección donde se hace referencia al glosario. Tenemos comentario de Patricia, que quiere eliminar la parte que está resaltada porque en realidad no es pertinente. Dicho sea de paso, estoy de acuerdo con eso. Yo lo puse aquí como referencia para la discusión pero se puede sacar en la versión final o, si otros lo quieren conservar, podemos ponerlo como nota al pie. Probablemente, la mejor opción sea eliminarlo por completo porque no suma nada. No sé si hay alguna opinión sobre esto. Hay alguien más que también me dice que lo dejemos. Muy bien. Por el momento entonces lo dejo de lado. El comentario es para que lo dejemos de lado. Si tenemos que volver a incorporarlo, lo haremos.

El siguiente punto es una viñeta que tiene que ver con una referencia al proceso de terminación o de rescisión, que la borramos por completo porque no había referencia a este proceso en ningún otro lugar. Los otros comentarios básicamente tienen que ver con edición de mayúsculas o artículos. Ese tipo de ediciones. Las voy a aceptar. Creo que no vale la pena en la reunión hablar de estos detalles que son de este tipo de edición. Antes de pasar a las expectativas y los criterios que están en la página cuatro, ¿hay algún comentario por el momento sobre esta página? Veo que hay una mano levantada. ¿Alguien más? Alan, le doy la palabra.

ALAN GREENBERG:

En el primer punto hay dos cosas. Cuando habla de miembro individual de RALO dice que es un miembro de una RALO que ha sido aceptado como miembro individual. Creo que también necesitamos aclarar que diga que continúa cumpliendo con los criterios porque si alguien ya deja de cumplir con los criterios, ya no va a ser un miembro individual. En segundo lugar, necesitamos una nota al pie para dejar bien en claro que en el caso de EURALO, donde los miembros individuales están agrupados en una ALS, que esto no afecta, no altera la situación. Voy a poner algo en el chat, si ustedes quieren.

ROBERTO GAETANO:

Sí. Lo que sugiere es que agreguemos que todavía cumplen con los criterios. Esto es una nota para mí mismo. Después busco la manera. Usted hizo otro comentario sobre la situación de EURALO. Nosotros tenemos una nota al pie. De aquí a un par de páginas aparece esa nota. A ver, déjenme verificar exactamente dónde está. Estoy seguro de que la

agregamos. Sí, tenemos una nota al pie en la página cinco, en el punto cinco de la lista de viñetas de los criterios. En la página cinco. Allí es donde tenemos la nota al pie. ¿Usted está sugiriendo que tengamos también esa nota al pie en las definiciones? Las definiciones son solo eso, definiciones.

ALAN GREENBERG: Tal vez no lo necesitemos allí. Podemos saltarlo entonces. La última nota al pie debería bastar.

ROBERTO GAETANO: Muy bien. Voy a incorporar esto de que el miembro tiene que continuar cumpliendo con los criterios. Muy bien. ¿Algún otro comentario? Por el momento, hasta donde tenemos incluido el glosario. Alan, ese es un pedido de intervención anterior, ¿no? Supongo. Sí. Vamos entonces a pasar a la siguiente página. La página cuatro. Expectativas y criterios. Aquí tenemos un comentario de Eduardo Díaz que dice que a este párrafo le falta algo porque no dice nada de los miembros individuales que actualmente están afiliados a una ALS y que también se va a admitir a los miembros individuales ahora. Sí. Voy a mantener abierto esto. De inmediato no se me ocurre una idea porque la idea original era de hablar de esto además del hecho de que hay miembros que pueden estar afiliados a las ALS. Vamos a dejarlo y lo tratamos de definir o dilucidar durante la semana. ¿Algún otro comentario? Muy bien. Muchas gracias, Alan. Mientras tanto, la definición que usted agregó sobre miembro individual de RALO aquí en el chat, usaré esa. Está ahí en el chat si le quieren echar una mirada. Sarah, veo que está solicitando la palabra. Adelante.

SARAH KIDEN: Muchísimas gracias, Roberto. Creo que la preocupación de Eduardo ya ha sido respondida con respecto a la aplicabilidad de los miembros individuales que ya están en las RALO. No sé si hace falta decir algo en la siguiente sección. Gracias.

ROBERTO GAETANO: Gracias, Sarah. Voy a comenzar la discusión en la lista de distribución y voy a tratar de recabar la opinión de todos sobre esto y luego avanzaremos. Alan pidió la palabra. Adelante.

ALAN GREENBERG: A un nivel simple, la inquietud de Eduardo puede solucionarse agregando al final: “además de aquellos que son miembros de ALS”. Tal vez debamos dividir la oración porque es muy extensa. Conceptualmente estamos diciendo que queremos aprovechar aquellos individuos que no son miembros de las ALS, además de aquellos que ya son miembros de alas. Es un complemento del párrafo anterior, donde las ALS todavía tienen un papel que desempeñar pero creo que la oración es demasiado larga y tal vez tengamos que dividirla para que se formen dos o tres oraciones y dar más claridad. Creo que básicamente necesitamos decir además de los miembros de las ALS para responder a la inquietud de Eduardo.

ROBERTO GAETANO: Muy bien. Creo que estamos de acuerdo con el concepto. Es una cuestión de traducirlo a palabras. Muy bien. Ahora continuemos. Me olvidé. Había un comentario de Nadira que pedía para el final de la

oración que dijera si necesitábamos decir estructuras At-Large. Al final dice ALS. Yo me refiero a que los individuos tienen un papel que tiene que estar armonizado con el de las ALS o, si prefieren, el rol de las ALS o podemos hablar del rol de los individuos dentro de las ALS.

Muy bien. Vamos a pasar a ver qué es lo que esperamos de un miembro individual de una RALO. Además de algunos comentarios editoriales que tienen que ver nuevamente con mayúsculas en lugar de que diga “At-Large”, que diga “la comunidad At-Large”. En eso estamos de acuerdo. Está bien. Además de eso, tenemos la palabra compilar. Hubo una discusión que generó varios comentarios. Por lo menos, entre aquellos que hicieron comentarios se acordó que se utilizara presentar porque también utilizamos el verbo presentar más adelante cuando hablamos de las declaraciones de interés. Para que haya coherencia vamos a utilizar aquí el término “presentar”. ¿Alguna objeción al respecto? Muy bien. Estamos avanzando bastante rápido. O están todos dormidos o realmente hay un acuerdo.

CARLOS RAÚL GUTIÉRREZ: No, no estamos dormidos. Estamos escuchando.

ROBERTO GAETANO: Supongo que era Raúl, ¿no? Por su voz. Hay comentarios de Nadira. Ella quería agregar: “O un miembro de un ALS existente”. Hay otro comentario que indica que esto potencialmente no lleva a un conflicto de interés. Tengo que ver si hay que dividir esta oración en dos. Por el momento, lo dejo pendiente. Durante la semana veremos cómo resolverlo, a menos que a alguien se le ocurra una solución brillante en este momento. Alan, adelante.

ALAN GREENBERG: Creo que la solución brillante es no dar otro ejemplo, si ya tenemos uno.

ROBERTO GAETANO: Me parece que no entiendo lo que dice. ¿Qué quiere decir?

ALAN GREENBERG: En este momento dice: “Declarar todo conflicto de interés potencial como la membresía de otra parte constitutiva de la ICANN”. Nadira agregó un “o” que no sé si es aplicable. Si no hay otro ejemplo de un conflicto de interés adicional que se nos ocurra, dejemos solamente el que se nos ocurre.

ROBERTO GAETANO: Sí, estoy de acuerdo con eso. Sí, exactamente. Además, el hecho de ser miembro de una ALS existente no es algo que impida que una persona sea miembro individual de una RALO. Solo si son representantes de una ALS existente no podrán ser miembro individual de la RALO. Pensándolo nuevamente, estoy en desacuerdo con Nadira pero le doy la palabra.

NADIRA ALARAJ: Sí, recuerdo por qué puse este comentario. Hay una posibilidad de que estén en otras RALO. Por ejemplo, si soy de AFRALO y me voy a EURALO, entonces debo declarar que era miembro de AFRALO. A eso me refiero, para explicar lo que pensé. Siguiente.

ROBERTO GAETANO: Antes de pasarle la palabra a Alan y a Sarah luego quisiera proponer que mantengamos las cosas sencillas, como comentaba Alan, y declarar cualquier conflicto de interés potencial, como por ejemplo membresías y demás. Luego, todos los casos de conflicto potencial de interés se desarrollarían en los criterios porque de lo contrario tenemos el riesgo de tener un conflicto potencial de intereses definido en dos lugares. Como tal, tenemos que mantener actualizadas dos partes del documento. Son mis antecedentes en cuanto a gestión de proyectos. No tener lo mismo definido en demasiados lugares porque de lo contrario uno tiene que mantener los cambios de manera coherente. Alan y Sarah.

ALAN GREENBERG: El otro conflicto de interés, que es el más común y que existe en todos lados, es el empleo en la industria de nombres de dominio. Uno trabaja para un registrador o un registratario. Es un conflicto potencial o percibido porque en muchos casos no existe un conflicto de interés pero se percibe como si lo fuera. Yo diría: "Potencial" o "Percibido". Si vamos a poner otro ejemplo aquí o en otro lado, el más común es es trabajar en la industria de nombres de dominio. Respecto del comentario de Nadira, un miembro de múltiples RALO, no tenemos una provisión. Si la vamos a agregar, tendríamos que indicarlo como percepción de conflicto de interés porque uno puede ser residente de una región y ciudadano de otra. De acuerdo con las normas actuales, tú puedes ser miembro individual o de ALS válidamente y además yo puedo ser miembro de ALS de una ALS de EURALO. No está prohibido. No puedo ser miembro mayoritario ni controlante siendo de Canadá o de Norteamérica pero sí puedo ser miembro. Es muy común ser miembro en varias RALO. No quiero que eso sea un conflicto, sin duda. Gracias.

ROBERTO GAETANO: Gracias, Alan. Sarah, por favor.

SARAH KIDEN: No sé. Quizá mi comentario solo sirve para AFRALO. Cuando alguien hace una solicitud, una de las cosas que tienen que cumplir, es que no sean miembros de una ALS. Nuestras normas actuales dicen que si uno es miembro de una ALS, no debe hacerlo. No sé cómo manejarlo. Una manera sería comenzar a declarar si uno es miembro de una ALS o si existe algún conflicto de interés potencial. Lo dividimos y hacemos algo totalmente distinto. Si no es de aplicación a todas las RALO, no sé realmente.

ROBERTO GAETANO: Gracias, Sarah. Alan, creo que volvió a levantar la mano.

ALAN GREENBERG: Sí, volví a levantar la mano. Entiendo que las cinco RALO tienen unas reglas que dicen que uno no puede ser miembro individual si es miembro de una ALS. Recomendamos a la RALO y a ALAC que cambien esto. No confundamos lo que es hoy con lo que recomendamos. Quizá lo que recomendamos no se acepte. Tendremos que ir haciendo ajustes pero estamos recomendando que no haya conflicto entre ser miembro individual y miembro de una ALS. Veremos cómo sigue.

ROBERTO GAETANO: Gracias, Alan. Tengo una pregunta sobre ser miembro de la industria dado que por ejemplo he estado en la junta de registros públicos,

inclusive dirigí, presidí la junta de registros de interés público. A la vez era miembro individual de EURALO. Si veo en la lista de los miembros individuales de EURALO, fácilmente encuentro otras personas que están trabajando para la industria. Lo más probable también es que haya gente que esté involucrada en gobiernos. Realmente tengo dudas. ¿Les parece a ustedes que esto debería ser obligatorio? En cierta medida, hay una especie de diferencia entre alguien que habla en representación de una organización y alguien que habla a nivel personal, como persona. No estoy seguro de que debiéramos evitar estas situaciones. De todos modos, si lo hacemos es un tema más grande que lo que tenemos aquí en el informe. Es algo que deberíamos hablar en profundidad. Tengo a Gopal y luego a Alan nuevamente. Gopal tiene la palabra.

GOPAL TADEPALLI:

Lo que no entendí es qué control cruzado hacemos, quién lo hace, en qué punto. Digamos por ejemplo que, como se dijo antes, ALS no tiene miembros. ¿Si la persona tiene voto es miembro de ALS? ¿Cómo hacemos la verificación cruzada? No entendí. ¿Quién hace la verificación cruzada? ¿Cómo?

ROBERTO GAETANO:

No sabemos quiénes son los miembros de una ALS. No están obligados a darnos la lista de los miembros. Tiene razón, no sabemos. Solo sabemos sobre los representantes oficiales de la estructura de At-Large y del liderazgo, si lo comunican, pero la obligación actualmente recae sobre los representantes oficiales solamente. Es así. Por eso tampoco se aconsejaría poner una restricción a alguien que sea miembro de una ALS, un miembro común, no un representante, para que no pueda ser

un miembro individual de la RALO porque tampoco tenemos manera de verificarlo. Tengo a Alan y a Judith. También veo la mano de Gopal. Si quiere responder este punto a mi respuesta, tiene la palabra, Gopal.

GOPAL TADEPALLI: Tenemos que entender que los representantes de las ALS notificaron en el momento de la solicitud de la ALS. No se puede hacer un seguimiento de lo que sucede en la dinámica de una ALS. A veces los conocemos al momento de la solicitud.

ROBERTO GAETANO: Eso es correcto. Tenemos que verificar periódicamente. Tengo a Alan y a Judith.

ALAN GREENBERG: Muchas gracias. Respecto a los miembros y representantes de las ALS, vamos a tener un seguimiento porque las recomendaciones aprobadas del grupo de movilización de las ALS es que habrá cada dos años una pregunta sobre quiénes son los líderes y tienen que mantener la información del contacto actualizada. Eso lo sabemos. Respecto de los miembros, ni sabemos ni nos interesa porque no es asunto nuestro. Respecto al conflicto potencial y percibido, no decimos que es un problema. Sabemos que hay muchas personas de At-Large que están empleados en la industria del nombre de dominio. El tema es que hay que declararlo para que nadie venga después a decir: "Me acabo de enterar de que Roberto es presidente o director de PIR. ¿Qué está pasando aquí?" Hay que declararlo. Su posición es interesante. Usted fue presidente del directorio, alguien que está facultado a hablar en

nombre del registro. PIR se percibe que son los buenos y no creo que nadie frunza el ceño diciendo que hay un problema con eso. Si fuera de Donuts o VeriSign, seguramente habría quejas. Es un tema de percepción. Lo que digo es que hay que declararlo. No es problema ni conflicto porque puede llegar a ser percibido. Debería ser abierto y no un secreto. Muchas gracias.

ROBERTO GAETANO: Gracias, Alan. Judith tiene la palabra.

JUDITH HELLERSTEIN: Cuando los miembros individuales no podían ser miembros de las ALS lo que hacíamos era ponernos en contacto cuando teníamos miembros individuales. Verificábamos lo que hacíamos, si sabíamos dónde vivían. Verificábamos y les preguntábamos a los capítulos de la Internet Society para ver si eran miembros de la organización. Nos decían sí o no y si era sí, le decíamos a esta persona si usted es miembro de una ALS, no puede ser miembro individual y tiene que elegir de quién prefiere ser miembro. Hacían esa elección y se unían. Como era a menudo el caso, la persona de la Internet Society decía: "No, no es un miembro". Así hacíamos la verificación.

ROBERTO GAETANO: Gracias, Judith. Tenemos resuelto este punto. El siguiente creo que es un tema editorial de Nadira, que acota debates de la posición respecto del desarrollo de políticas. Si lo agrego. Hay un comentario de Sarah en el mismo punto seis sobre los grupos de trabajo. La idea es si tenemos que decir algo sobre tomar posiciones de liderazgo o no. Si entiendo su

punto, deberíamos decir... En lugar de adivinar, Sarah, dado que está en la llamada... ¿Quisiera elaborar más, por favor, sobre su comentario? Mientras tanto, tengo una mano levantada de Sébastien.

SÉBASTIEN BACHOLLET: Les pido disculpas. No quiero volver al comentario de la discusión previa. Una de las preguntas que surgió es cómo impedir que At-Large sea dominado por los registros o los registradores. No sé si ese el término correcto. Cómo manejarnos en esa situación. Gracias.

ROBERTO GAETANO: Gracias. Sarah, ¿está disponible usted en el chat? Dijo que podía hacer una aclaración.

SARAH KIDEN: Gracias, Alan, por recordarme que estamos hablando aquí de recomendaciones y no de prácticas actuales. Una de las prácticas actuales o una de las inquietudes es que no está muy en claro si los miembros individuales pueden asumir posiciones de liderazgo. No sé si hay alguna restricción. Creo que tendríamos que mencionarlo en caso de que sea así. Hemos tenido esta discusión en AFRALO cuando los miembros individuales querían llegar a puestos de conducción. Gracias.

ROBERTO GAETANO: No estoy seguro de haber entendido a qué se refiere. Tal vez podemos discutirlo por correo. Cheryl, ¿levantó la mano? Le doy la palabra.

CHERYL LANGDON-ORR: Simplemente quería mencionar, en respuesta a lo que estaba indicando Sarah, que estamos formulando recomendaciones. No necesariamente estamos codificando lo que está ocurriendo en cada RALO pero pensé que sí habíamos hablado sobre el hecho de que no debería haber limitaciones con respecto a lo que pueden hacer los miembros individuales desde el punto de vista del liderazgo. Por lo menos, no en este nivel de documentación. Si las RALO a nivel individual quieren encontrar la manera de establecer esas limitaciones, bueno, que lo hagan y luego la gente decidirá si se suma o no. Creo que hemos establecido algo de eso. Creo que, Roberto, no hace falta que lo discutamos por correo. No estamos limitando aquí la oportunidad de tener un puesto de liderazgo o de cualquier otro tipo. Gracias.

ROBERTO GAETANO: Eso es correcto. De hecho, tenemos varios miembros individuales de EURALO que forman parte del directorio de EURALO por ejemplo. Hay varios casos pero también en otras RALO. No entiendo exactamente si queremos poner alguna limitación y por qué lo haríamos. Si esto es un problema, creo que no podemos resolverlo durante esta llamada y necesitamos comenzar una conversación sobre esto y tal vez incluso dejarlo como un tema abierto. Alan.

ALAN GREENBERG: La única limitación que yo recuerdo y que hemos discutido es que uno no puede ser un usuario individual al mismo tiempo que un líder o representante de una ALS. Creo que eso es lo que decidimos. No tuvimos ninguna discusión sobre si los usuarios individuales pueden tener algún puesto en la RALO o pueden ser designados a algún puesto

por parte de la RALO. Distintas RALO tienen distintas reglas al respecto. Yo fui miembro de ALAC durante tiempo y fui designado por NARALO. También fui designado en otros puestos por NARALO. NARALO no tiene una regla que impida que los miembros individuales ocupen determinados puestos. Otras RALO sí las tienen por el momento. Creo que ni siquiera discutimos esto. Creo que sí es algo que tenemos que discutir. Por lo menos si no vamos a decir nada al respecto, si vamos a recomendar algún cambio teniendo en cuenta la flexibilidad que existe actualmente en las RALO.

ROBERTO GAETANO:

Gracias, Alan. Mientras tanto estoy mirando el chat. Malinterpreté lo que quiso decir Sarah. De hecho, lo que ella quería decir es que actualmente no hay restricciones. Hay que aclarar en el documento que no recomendamos que haya limitaciones. Habiendo dicho esto, si por supuesto las RALO luego tienen normas internas que son más restrictivas, deberían poder aplicarlas. De hecho, nosotros no decimos que todos tienen que actuar de la misma manera pero a los fines de este documento vamos a recomendar que no haya restricciones para el acceso a puestos de liderazgo u otro tipo de cargos como representante de NomCom. Alan, supongo que está pidiendo la palabra nuevamente. Le doy la palabra.

ALAN GREENBERG:

Perdón. Estoy confundido. Estoy escuchando dos cosas diferentes. ¿No decir nada con respecto a si un miembro individual puede ocupar un puesto o ser seleccionado por la RALO? ¿O vamos a decir que pueden, porque en este momento no tenemos reglas en At-Large? Algunas RALO

tienen normas muy estrictas y otras no. No estoy seguro de qué es lo que está diciendo. Yo estaría complacido si dijéramos que no hay ninguna restricción para que los miembros individuales ocupen esos cargos pero en realidad no escuché que se hable de esto en este grupo todavía. ¿Podrían aclarar cuál es la propuesta? ¿Qué es lo que proponen que digamos?

ROBERTO GAETANO:

El problema desde mi punto de vista es que si decimos que hacemos la recomendación de que los miembros individuales de las RALO no asuman cargos de liderazgo vamos a pasar por alto a la mitad del directorio de EURALO y esto puede tener consecuencias serias. Personalmente, no creo que sea una buena idea porque si aceptamos los miembros individuales, nosotros querríamos que ellos participen y quisiéramos fomentar su participación. Si en algún momento pueden transformarse en buenos líderes, yo no veo por qué deberíamos impedirles que asuman un cargo de liderazgo pero esta es mi opinión personal. Tal vez tengamos que abrir un punto de discusión y tratarlo en la semana próxima sobre esto y llegar a alguna conclusión. Alan, pidió la palabra nuevamente, ¿no?

ALAN GREENBERG:

Roberto, la situación que usted describió, creo que nadie ha propuesto que se prohíba a los miembros individuales que asuman estos cargos. Dentro de las RALO, en este momento se dan dos situaciones. Hay aquellas que permiten a los miembros individuales que sean tratados como miembros de las ALS y asuman cargos. Pueden estar designados al ALAC o pueden ser miembros del directorio de EURALO o lo que sea.

EURALO y NARALO lo hacen. Creo que APRALO también lo hace. Las otras dos RALO creen que tienen normas más restrictivas que dicen que no pueden ocupar esos cargos. La pregunta no es si prohibimos eso. Creo que eso no es lo que se está discutiendo. Las opciones que tenemos son: Permanecer callados o decir que las RALO pueden formular sus propias reglas o hacer una recomendación que respalda lo que hacen EURALO y NARALO y APRALO, que es que ellos pueden tener todos los derechos asociados con los miembros de las ALS y que pueden incluso presentarse como candidatos para distintos cargos. La opción es mantener el silencio. Eso implica que las RALO tienen flexibilidad o explícitamente podemos decir que las RALO tienen flexibilidad o podemos decir que las RALO no tienen que tener flexibilidad y que los miembros individuales, si están calificados, pueden ocupar estos cargos. También si tienen el interés. Para cualquiera de las dos últimas [inaudible]. Para permanecer en silencio, podemos no decir [inaudible].

ROBERTO GAETANO:

Tomamos nota, Alan, de lo que usted indica. Lo que yo sugiero es que le pidan al personal que abran un punto de discusión sobre esto y también un ítem de acción. Nos faltan dos minutos para el fin de esta llamada. No quisiera tener una discusión aquí. Podríamos hacerlo por la wiki o por email. Judith, ¿pidió la palabra? Le doy la palabra y luego doy por cerrado este debate. Le voy a pedir al anfitrión que cierre la reunión.

JUDITH HELLERSTEIN:

Sí, gracias. No entiendo por qué estamos haciendo esta diferenciación, como decía Heidi, entre RALO y ALAC. Si nosotros hablamos de un miembro individual que puede asumir un cargo de liderazgo, debería

poder asumir un cargo de liderazgo en cualquier puesto. Lo que sí me gustó, y ojalá lo hubiéramos considerado en NARALO, es que hay algunos roles que no pueden ocupar. Por ejemplo, no pueden trabajar para el gobierno o defender los intereses de otros mientras ocupan este cargo pero uno puede declarar eso y también puede declarar por qué esto no sería un problema. Creo que eso lo aclara todo. Si explicamos por qué esto no implicaría un problema, no veo el motivo por el cual esto no sea factible. No entiendo en realidad por qué estamos diferenciando entre RALO y ALAC.

ROBERTO GAETANO: Gracias, Judith. Veo que Silvia ha solicitado la palabra. Adelante, Silvia.

SILVIA VIVANCO: Gracias, Roberto. Quería sumarme a lo que dijo Alan. Puse allí las reglas que fueron aprobadas el año pasado, las de LACRALO, tienen ciertas limitaciones con respecto al acceso a posiciones de liderazgo por parte de los miembros individuales. Tienen allí las reglas. En este momento, la RALO no permite a los miembros que sean líderes pero están discutiéndolo. Por lo menos para las dos RALO que estoy indicando tienen estas limitaciones. Están en el proceso de revisarlo pero son muy conservadores con respecto a permitir que los miembros individuales asuman posiciones de liderazgo. Estas reglas están publicadas también en esa tabla que preparé y que es parte de los materiales de referencia del grupo de trabajo.

ROBERTO GAETANO: Gracias, Silvia. Alan, el último comentario muy breve.

ALAN GREENBERG:

Judith, creo que en su última intervención estaba confundiendo las características de un miembro individual, la condición de empleo y lo que puede hacer. Creo que la discusión que estamos teniendo aquí es si los miembros individuales independientemente de para quién trabajen qué pueden hacer. No confundamos un posible conflicto de interés con estas reglas de participación. Silvia dijo algo pero yo sé que AFRALO lo está discutiendo. Tal vez las reglas actuales no se apliquen. Dicen ellos que el miembro individual no puede asumir una postura de liderazgo en la RALO pero también quiere decir que no pueden ser designados a ALAC y a otras cosas. Tienen una regla y lo interpretan ampliamente. LACRALO tiene algo un poco más explícito. La pregunta es: ¿Lo dejamos así o hacemos alguna recomendación? Esa es la discusión que tenemos que tener. Gracias.

ROBERTO GAETANO:

Muy bien, Alan. Creo que esto es algo que vamos a discutir durante la semana en la wiki, en la lista de correos. La semana próxima veremos si tenemos una solución o no. Le voy a pedir a nuestra anfitriona que cierre la llamada. Nos reunimos de aquí a una semana.

CLAUDIA RUIZ:

Muy bien. Muchas gracias por su participación. Damos por finalizada esta llamada.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]
